

23 AC



18 3526

CERTIFICADO

DE

183526

ADICIÓN

a favor de Don ANTONIO PALAU DE BORJA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Mur-tado, 32, por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL N.º 172.792, POR "UN PROCEDIMIENTO DE IMPREGNACIÓN JABONOSA DE LA LANA DE ACERO".

## MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a unas mejoras introducidas en el procedimiento de impregnación jabonosa de la lana de acero, objeto de la patente principal, que se contraen esencialmente al hecho de
5. someter la lana de acero una vez impregnada a una compresión de sus fibras metálicas impregnadas, con lo cual se mejoran notablemente sus cualidades y características, ya que gracias a tal compresión se retiene mucho mejor la impregnación y partículas adheridas
  10. de materia jabonosa entre fibras, se reduce el tamaño,

18 3526

23 Act



a igual cantidad de fibras, con lo cual se facilita el almacenamiento, transporte y expedición del artículo, se facilita su uso y empleo, y, en general, se aumenta el rendimiento del producto objeto de la patente principal.

5. Debe tenerse en cuenta que la lana de acero, aún sin impregnación, nunca se ha elaborado ni usado en forma comprimida, mejorándose, ya en sí, las cualidades de tal elemento de limpieza, con su compresión, independientemente de las ventajas que reporta desde el punto de vista de la impregnación jabonosa.

10. Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

15. En dicho dibujo, la figura 1 representa una porción o paquete de lana de acero en la forma corrientemente usada; en la figura 2, una porción de esta lana de acero apta para ser comprimida; y la figura 3, un bloque de la misma lana de acero después de comprimida.

20. La forma normal de expedición y empleo de la lana de acero impregnada según el procedimiento de la patente principal, es en la disposición de la figura 1, en la que sus fibras están simplemente enlazadas por sus propias irregularidades, y mantienen entre sí la impregnación jabonosa y las pequeñas partículas jabo-



18 352 6<sup>23</sup> AB

nosas adheridas a las mismas.

5. En la realización del proceso objeto de la presente invención se someten las múltiples fibras de lana de acero, después de impregnadas con la solución jabonosa, a una compresión, en todas sus direcciones, hasta la formación de un bloque, redondeado o rectangular o de cualquier forma adecuada, en el cual las respectivas fibras de la lana de acero quedan fuertemente adheridas y entrelazadas entre sí, actuando además como de aglutinante la propia materia jabonosa,

10. resultando las partículas de la misma completamente retenidas en el interior de dicho bloque.

Se comprende que el bloque así formado tendrá mucho menor desgaste y pérdidas, tanto de fibras de la

15. lana de acero como de materia jabonosa, que los paquetes normales, siendo por otra parte de mucho mejor manejo, por su reducido tamaño y siendo además susceptible de introducción en rincones de difícil alcance con los elementos corrientes.

20. Serán independientes del objeto del presente certificado de adición, los materiales, forma y dimensiones de los bloques formados, mecanismos de compresión y configuración y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

25.



23 ABR

18 3526

N O T A

Se reivindica como objeto del presente certificado de adición:-

1. Mejoras en el objeto de la patente principal, que consisten esencialmente en someter la lana de acero, una vez impregnada, a una compresión de sus fibras hasta la formación de un bloque compacto en el que las fibras quedan adheridas entre sí por sus propias irregularidades, por la compresión entre las mismas y por actuar de aglutinante la propia materia jabonosa.

2. Mejoras en el objeto de la patente principal Nº 172.792, por "Un procedimiento de impregnación jabonosa de la lana de acero".

- La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 23 de abril de 1948.

Antonio PALAU DE BORJA

P. a.

I. PONTI

R. E.

Fig. 1



Fig. 2

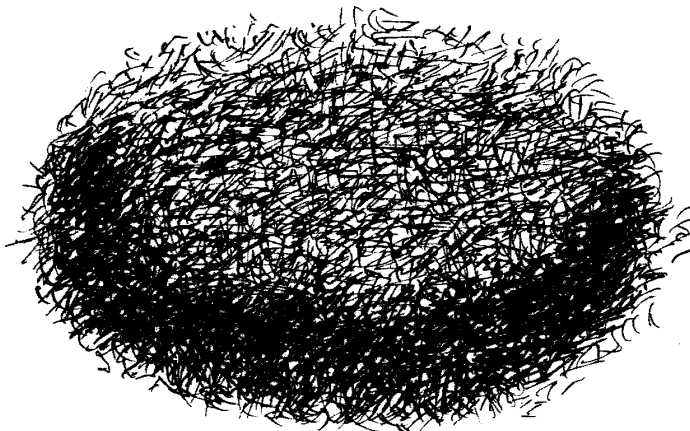
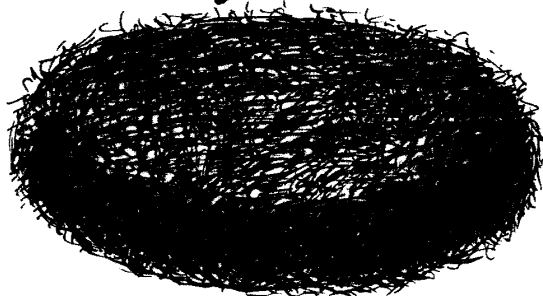


Fig. 3



183526

Barcelona, 23 Abril 1948  
Antonio Palau de Borja  
p.a.

I. FONDI